

ANEXO N° 1

INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

OTIC: OTIC CAPFRUTA

1 Presentación de las Propuestas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día viernes 26 de mayo del 2017 hasta las 12:00 horas, en calle San Antonio N° 220 oficina 403 ciudad Santiago, Región Metropolitana, dirigidas en sobre cerrado al Sr. Juan Carlos Sepúlveda M – Gerente General

2 Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de correo electrónico a csaldano@capfruta.cl hasta el viernes 19 de mayo del 2017, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases en a través de depósito , transferencia bancaria o efectivo hasta el 19 de mayo del 2017 las que serán publicadas en la web de capfruta www.capfruta.cl . Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

3 Glosa de la Garantía a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

La caución de fiel oportuno y total cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio respectivo, deberá ser a la vista y tener la siguiente leyenda:

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación I del año 2017 del OTIC CAPFRUTA del Programa de Becas Laborales”

4 Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic CAPFRUTA, Rut N° 65.062.590-0 y en su domicilio San Antonio 220 oficina 403, Comuna de Santiago Centro Ciudad de Santiago.


5 Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto 122 del 30 de marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de **\$ 270.621.813 (doscientos setenta millones seiscientos veinte y un mil ochocientos trece.es ochenta mil ciento cincuenta y siete).**

La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

6 Mecanismo de Postulación.

La presentación de las propuestas se realizará de **manera impresa y copia en CD/pendrive**. Deberán entregarse en sobre cerrado dirigido al Sr. Juan Carlos Sepúlveda, gerente otic.


Nombre y Firma del Gerente General del OTIC

